

ASAMBLEA ORDINARIA
CORPORACION CLUB DE EMPLEADOS MANUELITA S.A.
ACTA No. 17

En la ciudad de Palmira el día 21 del mes de octubre de 2022, siendo las 4:30 p.m. se reunió en la sección extraordinaria de primera convocatoria de manera presencial, conservando todas las medidas de bioseguridad, atendiendo la emergencia sanitaria derivadas de la pandemia por el covid19. la Asamblea Extraordinaria de esta Corporación, previa convocatoria efectuada por su representante legal Carlos Enrique Lerma Chavarro a través del correo del club de empleados mediante comunicación del 30 de septiembre de 2022, de conformidad con los estatutos y la ley.

También concurrió a la reunión el Revisor Fiscal Principal: Señora Leivy Perez Morales.

A continuación, la Asamblea aprobó el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum
2. Elección de presidente y secretario de la Asamblea.
3. Autorizar al Representante Legal a solicitar la calificación al régimen tributario especial en la página Web de la DIAN.
4. Incluir en el objeto social el contenido en los literales a), b) y c) del numeral 4 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto 2150 de 2017.
5. Elaboración y Aprobación del Acta de la reunión

1. Verificación del Quórum

Se procedió a registrar en la lista a cada uno de los asociados quienes asisten de manera presencial, conservando las medidas de bioseguridad derivadas de la pandemia por el covid19. Se hace la verificación y transparencia en la cantidad de asociados asistentes de manera presencial, se nombró una comisión escrutadora, conformada por Diego Fernando Vivas Tamayo y por Carmen Carmona, quienes confirmaron la cantidad de personas participantes de la Asamblea.

Se verifica el quórum a las 4:30 pm, se constató que los asociados que se reportan 35 del total de 160 asociados que conforman las Corporación Club de Empleados Manuelita S.A., no existiendo el quorum requerido del 50% para iniciar la sesión, se esperó una hora. A las 5:30 pm se constató que de acuerdo al artículo 20 de los estatutos, no existiendo el quorum, se valida nuevamente a las 6:30 pm se constituyó el quórum superior al 20%, por lo tanto, se dio inicio a la reunión con 15 asociados de manera presencial y poderes 20 (total 35 socios- 22% del total de socios).

2. Elección de Presidente y secretario de la Asamblea

Para el adecuado desarrollo de la presente Asamblea, fueron elegidos por unanimidad de los asociados virtuales en la reunión como presidente Carlos Enrique Lerma Chavarro y secretario a Diego Vivas.

3. Se autoriza al representante Legal, Solicitar la calificación al régimen tributario especial (ESAL).

Para realizar todos los tramites inherentes ante la DIAN, para solicitar la calificación al Régimen tributario Especial del impuesto sobre la Renta (entidad sin ánimo de lucro, ESAL).

4. A Incluir en el objeto social el contenido en los literales a), b) y c) del numeral 4 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto 2150 de 2017.

a) Que el objeto social principal corresponde a las actividades meritorias enumeradas en el artículo 359 del Estatuto Tributario y que las mismas son de interés general y de acceso a la comunidad en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.

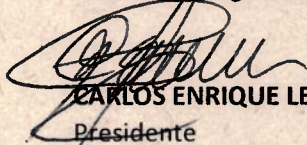
b) Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad y que no generan derecho de retorno para el aportante, ni directa ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

c) Que sus excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación

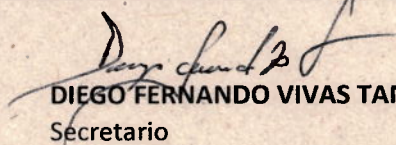
9. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Siendo las 7:25 p.m. el presidente dispuso un receso para la elaboración del Acta correspondiente a esta Asamblea. Transcurrido éste, se reunió nuevamente la Asamblea comprobándose que estaban representados los mismos asociados iniciales. Posteriormente la secretaria dio lectura al Acta. El presidente de la reunión le propone a la Asamblea nombrar una comisión aprobatoria del Acta, para la cual fueron nombrados los siguientes asociados: Dayan Valeria Gomez Montes y Carmen Carmona siendo está aprobada por unanimidad.

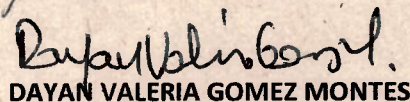
Habiéndose agotado el orden del día, el presidente levantó la sesión siendo las 7:35 p.m.



CARLOS ENRIQUE LERMA CHAVARRO
Presidente



DIEGO FERNANDO VIVAS TAMAYO
Secretario



DAYAN VALERIA GOMEZ MONTES



CARMEN CECILIA CARMONA.